



GUIA PARA LA PREPARACIÓN DEL PRIMER INFORME DE AVANCE DE TESIS DOCTORAL

Para la presentación de los informes de avance o el manuscrito final de la Tesis, el/la doctorando/a deberá presentar la siguiente documentación:

1. NOTA DIRIGIDA AL DIRECTOR de la carrera del doctorado en Ciencias indicando:

Nombre del/la Doctorando/a

Nombre del/los Director/es

Tipo de informe: PRIMER INFORME DE AVANCE

La unidad académica correspondiente al lugar de trabajo del/la Doctorando/a

El título de tu tesis

2. TEXTO DEL PRIMER INFORME DE AVANCE, no debe exceder las 10 páginas (letra Time New Roman, tamaño de letra igual o mayor a 10 y espaciado simple), se debe incluir la siguiente información:

2.1. Resumen del plan de trabajo de tesis. El mismo debe incluir el listado de los objetivos del Plan de Trabajo de Tesis aprobados por la Comisión de Admisión y Tesis

2.2. Tareas realizadas en el año informado. Aquí se recomienda hacer una descripción detallada de las tareas de recopilación de antecedentes, cartografía, trabajo de campo (incluir mapa de área de trabajo), recolección de muestras (si corresponde - incluir mapa de ubicación de muestras), tipo de mediciones realizadas en campo, tareas de laboratorio (por ej., preparación de muestras, separación mineral, cortes delgados, observaciones al microscopio, lupa binocular, análisis químicos, análisis físicos, análisis mineralógicos, análisis granulométricos, etc); tratamiento de datos (especificar metodología, softwares en caso que corresponda, tratamientos estadísticos, modelado numérico, etc). En el caso de las tareas de laboratorio, es importante realizar un breve resumen de las metodologías empleadas como así también señalar el lugar donde se realizaron (por ej., análisis de microsonda en el LAMARX, FAMAF-UNC).

2.3. Resultados preliminares: presentación de resultados obtenidos al momento de la presentación y discusión parcial de los mismos en los casos que correspondiera.

2.4. Dificultadas encontradas. En caso de no se hubieran completado algunas de las actividades previstas para el primer año de tesis, señalar cuál o cuáles fueron y los motivos que han impedido desarrollarlas.

2.5. Cursos de formación específica realizados en el periodo. Incluir la siguiente información: Nombre del curso – duración (en horas) – fecha de realización – docente que dicta el curso - unidad académica donde se dictó el curso – tipo de evaluación y calificación obtenida.



2.6. **Cursos obligatorios realizados en el periodo.** Incluir la siguiente información: Nombre del curso - fecha de realización – calificación obtenida.

2.7. **Pasantías realizadas en el período:** En caso de que el/la doctorando/a haya realizado una pasantía en el periodo informado, se debe realizar una descripción de las actividades que llevó a cabo en la misma, incluyendo: lugar de realización, docente tutor, financiamiento (beca/proyecto/fondos personales). En el caso de que la pasantía haya sido financiada con una beca, indicar el tipo de beca y la institución que te la otorgó. En caso de tratarse de un proyecto, indicar el título, entidad que financia y director del mismo.

2.8. **Asistencias a congreso.** Indicar el nombre del congreso – lugar de realización – fecha. En caso de haber presentado un trabajo, incluir la cita del mismo.

2.9. **Publicaciones.** Indicar los trabajos publicados en el período informado. Diferenciar los trabajos de acuerdo a si están publicados en: a) revistas indexadas en el Internation Scientific Indexing (ISI); B) revistas no indexadas; c) capítulos de libro; d) libros; e) trabajos completos (más de 4 páginas) publicados en actas de congreso; e) resúmenes extendidos (hasta 2 páginas) publicados en actas de congreso; f) resúmenes publicados en actas de congreso; g) otros trabajos no contemplados en la categorías señaladas, indicando si tienen o no referato.

3. **CERTIFICADOS.** La información consignada en el ítem 2 debe estar avalada con los siguientes certificados:

Cursos de formación específica: programa analítico del curso avalado por la Unidad Académica que lo imparte - CV del docente que dicta el curso (hasta 3 páginas; no debe presentar si se trata de un curso avalado por la FCEFN de la UNC – certificado donde conste que el/la doctorando/a aprobó el curso y la calificación obtenida

3.1. **Cursos obligatorios:** copia del acta de examen.

3.2. **Pasantías realizadas:** certificado firmado por la autoridad o tutor de la institución donde se realizó la pasantía donde conste el período de duración de la misma y un detalle de las actividades realizadas.

3.3. **Asistencias a congreso.** Copia de los certificados de asistencia y/o presentación de trabajos a congreso emitidos por la institución organizadora.

3.4. **Publicaciones.** Copia de la primera hoja de la publicación o bien la carta del editor/comité editorial del congreso indicando la aceptación del trabajo.ç



4. EXPOSICIÓN ORAL

La exposición oral de los resultados presentados en el primer informe se realizará dentro del mes posterior al envío del texto. Al recibir este informe y la nota correspondiente, el doctorado se pondrá en contacto con el/la estudiante, sus directores/as y los miembros de la comisión de seguimiento, a fin de fijar una fecha para la realización de la exposición oral. La misma se puede realizar de forma telemática (por ejemplo, via Skype), a fin de evitar el desplazamiento tanto del doctorando como de los miembros de la comisión de seguimiento.

En la presentación oral, el/la estudiante debe mostrar los resultados obtenidos en el periodo informado. Se recomienda que la duración de la presentación no exceda los 30 minutos. Durante el desarrollo, los miembros de la comisión de seguimiento evaluarán el grado de avance del plan de trabajo, así como los aspectos científicos del mismo.

Los miembros de la comisión de seguimiento deberán presentar un único dictamen de evaluación para el primer informe y la exposición oral. El mismo puede ser individual o puede ser consensuado entre los tres miembros con posterioridad a la presentación oral. En este último caso, el dictamen debe llevar las firmas digitales u originales de todos los miembros. El o los dictámenes correspondientes deben ser remitidos a la secretaria del Doctorado en Ciencias Geológicas (gdoc@fcefyn.unc.edu.ar) mediante nota dirigida al director del doctorado.